



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-193

SALTA, 06 de marzo de 2017.

EXPEDIENTE N° 10.397/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-664 – relacionada con la designación de la Ing. María Virginia Rosa - en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material involuntario cometido en el Artículo 1° de la citada Resolución, solamente en lo referido a la asignatura correcta en la que designa a la Ing. Rosa, dejando debidamente aclarado que, donde dice: "Taller I: Operaciones Forestales", debe decir: "Taller I: Dasometría."

Que dicha corrección se efectúa en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1759/72 y lo dispuesto en esta Universidad a través de Res. CS N° 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Rectificar el error material producido en el Artículo 1° de la Resolución R-CDNAT-2016-664 – solamente en lo referido a la asignatura correcta en la que designa a la Ing. María Virginia ROSA - en el marco reglamentario previsto por el Decreto 1759/72, Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo establecido en esta Universidad por Res. CS N° 544/11, dejando establecido lo siguiente:

Donde dice: Taller I: Operaciones Forestales.

Debe decir: Taller I: Dasometría

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a Ing. Rosa, envíese copia: cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos, Escuela de Recursos Naturales y, siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales